

Machala, Junio 07 del 2011.

Informe de Comisario

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas:
UNIGLASS ALUMINIO Y VIDRIO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2010.


Los Estados Financieros, los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y debidamente soportados.

He revisado los registros contables y la correspondiente documentación, los mismos que presentan saldos correctos de acuerdo con las operaciones efectuadas en este ejercicio económico.

He examinado los Estados Financieros y han sido realizados bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y basados en las normas tributarias vigentes.

Debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la Situación Financiera de la Compañía y los sistemas de control.

Atentamente,



C.P.A Ing. Com. Carlos Pineda
Reg. Nacional: 23930

